

1ra Jornada Científica Virtual

“Julia Añorga Morales, vigencia y continuidad de su legado”

Eje temático: La evaluación de impacto.

IMPLEMENTACIÓN DE LA TAREA VIDA EN PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE MEDICINA.

IMPLEMENTATION OF THE TASK LIFE IN PROGRAMS OF STUDY OF THE CAREER OF MEDICINE.

Autores:

Alejandro Javier Sánchez García Email: alesanchez@infomed.sld.cu Doctor en Medicina, Residente de primer año de Medicina General Integral. Policlínico Asdrúbal López Vázquez. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba.

Fidel Sánchez García Email: fidelsanchez@infomed.sld.cu Doctor en Medicina. Especialista de I Grado en Medicina General Integral. Profesor Asistente. Policlínico Asdrúbal López Vázquez. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba.

Aracelis García Pérez. Email: aragp@infomed.sld.cu Doctora en Medicina. Especialista de II Grado en Fisiología Normal y Patológica. Profesora Auxiliar. Máster en Educación Médica y Atención Integral a la Mujer. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Cuba.

RESUMEN

Lo ambiental concebido como la interacción entre los sistemas naturales y sociales, se ha introducido en todas las esferas de interacción de la humanidad; en tal sentido la educación ambiental y en especial la Tarea Vida, tienen particular importancia en la formación de los profesionales del sector, dadas las estrechas relaciones entre el deterioro del medio ambiente y las afectaciones de la salud. Con el objetivo elaborar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de la carrera de Medicina, el estudio que se presenta es una investigación descriptiva, observacional, de corte educativo; se utilizaron métodos del nivel teórico que permitieron la estructura metodológica del trabajo, así como arribar a conclusiones. Los requerimientos metodológicos para la inserción de la Tarea Vida en los programas de estudio, se estructuraron a partir de los conocimientos de los componentes macro y micro curriculares del plan de estudio D y E de la carrera de Medicina, que permitieron establecer el sistema de conocimientos, la contribución a la formación ética y humanista de este profesional, a partir de la responsabilidad obtenida, que tiene su expresión posteriormente en la mejoría del cuadro de salud de la población, la familia y la comunidad. Se corroboró que los contenidos de los programas de estudio de la carrera de Medicina, contribuyen al desarrollo de la Tarea Vida, desde los diferentes escenarios de formación.

Palabras clave: Requerimientos metodológicos; Tarea Vida; Carrera medicina, Programas de estudio.

ABSTRACT

The environmental, conceived as the interaction between natural and social systems, has been introduced in all spheres of interaction of humanity; In this sense, environmental education and especially the Life Task, have particular importance in the training of professionals in the sector, given the close relationships between the deterioration of the environment and health effects. With the objective to elaborate the methodological requirements for the implementation of the Life Task in the study programs of the Medicine career.

The study presented is a descriptive, observational, educational research; Methods of the theoretical level were used that allowed the methodological structure of the work, as well as reaching conclusions. Results: the methodological requirements for the insertion of the Life Task in the study programs were structured from the knowledge of the macro and micro curricular components of the study plan D and E of the Medicine career, which allowed to establish the system of knowledge, the contribution to the ethical and humanistic training of this professional, based on the responsibility obtained, which later has its expression in the improvement of the health situation of the population, the family and the community. The contents of the study programs of the Medicine career contribute to the development of the Life Task, from the different training scenarios. Keywords: Methodological requirements; Task Life; Medicine career, Study programs.

INTRODUCCIÓN

Lo ambiental concebido como la interacción entre los sistemas naturales y sociales, y como el conjunto de las relaciones bióticas, socioculturales, económicas y tecnológicas que constituyen el soporte de la actividad vital de la sociedad humana, se ha introducido en todas las esferas de interacción de la humanidad; es por ello que el hombre desde sus orígenes, ha estado en permanente relación con el medio que lo rodea, por la necesidad como ser bioquicosocial de tener conocimientos precisos de las fuerzas de la naturaleza, de las plantas, de los animales, es decir del ambiente en que habita, de acuerdo con Vázquez Conde, R. (2004) y el Botanical onlinecSL (2021).

Alsina, J. (1969) y Reale, G. (1990). Refieren que la temática ambiental y cambio climático ha estado presente en todo momento en el pensamiento del hombre, tal es el caso de Hipócrates, padre de la medicina que hacia el año 400 A. C... escribió *Corpus Hippocratiom*, el libro más antiguo sobre la medicina, traducido al español en 8 volúmenes, específicamente en el volumen II, "Sobre las aguas, vientos y lugares", ya se involucran conocimientos biológicos, asociando los diversos estados de salud del hombre, con los cuatro elementos esenciales de la materia (tierra, aire, fuego y agua), planteando los lazos entre las enfermedades y el medio ambiente; expresando que el hombre es visto en su conjunto en el contexto de todas las coordenadas que constituyen el ambiente en que vive, por lo que el médico que quiere curar al enfermo debe conocer esas relaciones. También se refirió al papel de las instituciones políticas y los gobiernos con el estado de salud de la población, al respecto decía que "las democracias promueven la salud de las poblaciones y el despotismo la afecta". Estos planteamientos después de más de 25 siglos de haber sido formulados conservan plena actualidad.

Desde entonces, filósofos, estudiosos, científicos de otras épocas, entidades y personalidades internacionales, han escrito y dejado sus postulados para la historia, muchos de ellos convertidos hoy en ciencia constituida.

Cabe destacar, el llamado del secretario general de las Naciones Unidas a finales de 1983, para la creación de una comisión independiente conformada por ministros, científicos, diplomáticos y legisladores, los cuales desarrollaron audiencias públicas en los 5 continentes, durante casi 3 años, y examinaron los problemas del cambio global, cuyo informe fue presentado en el otoño de 1987, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, declarando tres objetivos.: Reexaminar cuestiones críticas relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo, y formular propuestas realistas para hacerles frente; proponer nuevas fórmulas de cooperación internacional en estos temas capaces de orientar la política y los acontecimientos hacia la realización de cambios necesarios y aumentar los niveles de concienciación y compromiso de los individuos, las organizaciones de voluntarios, las empresas, las instituciones y los gobiernos. Posteriormente la Cumbre sobre la Tierra, celebrada en junio de 1992 en Río de Janeiro, denominada Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. El propósito de la conferencia fue determinar qué reformas medio ambientales eran necesarias emprender a largo plazo, e iniciar procesos para su implementación y supervisión internacionales. Esta cumbre fue un acontecimiento histórico, no sólo hizo del medio ambiente una prioridad a escala mundial, sino que a ella asistieron delegados de 178 países, incluidos 120 jefes de Estado, lo que la convirtió en la mayor conferencia celebrada hasta ese momento.

En esta cita, alzó su voz, el líder histórico de la Revolución Cubana, cuando expresó (...) “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre.” “Ahora tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo.” Castro Ruz, F. (1992).

Diez años más tarde en la ciudad surafricana de Johannesburgo (2002), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó a la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible, también conocida como Río+10 por celebrarse una década después de la primera Cumbre de la Tierra. Esta cita reunió a representantes de 191 países, que incluyeron una Declaración Política, con principios para alcanzar el desarrollo sostenible, y un plan de acción que incluía el compromiso de reducir significativamente antes de 2010 la pérdida de biodiversidad, reducir para el 2015, el número de personas que no tienen acceso al agua potable y a las redes de saneamiento de aguas residuales; así como también la recuperación de las reservas pesqueras mermadas donde fuera posible; crear antes de 2012 una red de áreas marítimas protegidas, y minimizar antes de 2020, el impacto producido por la emisión de productos químicos al medio ambiente.

En marco de la Cumbre de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada en Río de Janeiro, Brasil, Castro Ruz, R. (2012)., en representación de la República de Cuba alzó su voz ...“Un profundo y detallado estudio realizado durante los últimos cinco años por nuestras instituciones científicas, coincide en lo fundamental con los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático y confirma que en el presente siglo, de mantenerse las actuales tendencias, se producirá una paulatina y considerable elevación del nivel medio del mar en el archipiélago cubano. Dicha previsión incluye la intensificación de los eventos

meteorológicos extremos, como los ciclones tropicales, y el aumento de la salinización de las aguas subterráneas. Todo ello tendrá serias consecuencias, especialmente en nuestras costas, por lo que hemos iniciado la adopción de las medidas correspondientes

Cuba, ha dado muestra de respaldo, responsabilidad y ejemplo ante el escenario mundial, de que el tema ambiental y cambio climático debe situarse en el centro de las acciones y de la construcción de nuevos estilos de vida. Ha concientizado el redimensionamiento del desarrollo basado en el uso del potencial ambiental bajo los preceptos de racionalidad, eficiencia e integralidad, como una exigencia para asegurar la conservación e incremento de los niveles de calidad de vida, alcanzados en los últimos años de la Revolución.

Muestra de esto, son las investigaciones que acerca del cambio climático inició la Academia de Ciencias de Cuba en 1991 y que se intensificaron a partir de noviembre del 2004. A partir de ese momento se iniciaron los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo territoriales para la reducción de desastres, con el empleo del potencial científico tecnológico que se dispone, sostienen.^{8,9}

En el 2007 se priorizaron investigaciones tecnológicas a través del Macroproyecto sobre peligros y vulnerabilidad costeras para los años 2050-2100, dirigido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), con la participación de 16 instituciones de cinco organismos de la Administración Central del Estado. El 25 de febrero del 2011, el Consejo de Ministros aprobó directivas elaboradas a partir de los resultados científicos y las recomendaciones de este Macroproyecto. Más recientemente, en el año 2015, bajo la coordinación del CITMA, se comenzó un proceso de actualización de los documentos ya aprobados por el Consejo de Ministros para el enfrentamiento al cambio climático.^{8,9}

El 25 de abril de 2017, inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, se proclama un Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, conocida como Tarea Vida. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2016). Un lugar importante para el logro de todo lo anterior, lo tienen las universidades y dentro de ellas los Centros de Educación Superior del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), con el propósito del desarrollo de la cultura ambiental en el pregrado, en la superación de los profesores y trabajadores, estableciendo a tales fines un conjunto de acciones basadas en premisas generales, conformadas teniendo en cuenta lo expresado en la Estrategia Nacional Ambiental, en especial la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y la inclusión de la Tarea Vida, según Ministerio de Salud Pública. (2018).

De acuerdo con Montero Campello, M. J. (2011). Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.(2016).de Guantánamo, refuerza la idea de que la educación ambiental y en especial la Tarea Vida, tienen particular importancia en la formación de los profesionales del sector, dadas las estrechas relaciones entre el deterioro del medio ambiente y las afectaciones de la salud; además por el papel educativo que deben ejercer estos profesionales en la comunidad, de ahí la necesidad de incorporar el saber ambiental a los procesos que en esta institución se ejecutan, y donde el de enseñanza aprendizaje juega un rol preponderante. En tal sentido el **problema científico** que sustenta la presente investigación es: ¿Cómo contribuir a la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la carrera de Medicina?

La actualidad y novedad científica está dada, en los requerimientos metodológicos que se aportan, los cuales permiten al profesor desde los contenidos de los programas de estudio de las asignaturas, la implementación de la Tarea Vida, como una orientación del Ministerio de Salud Pública por el encargo social de la protección a la salud del hombre, declarado además, en los lineamientos de la política económica y social del país, de los programas del CITMA, de los Planes de estudio, de la estrategia ambiental del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo,

El objeto de estudio lo constituye el proceso de enseñanza aprendizaje de la Tarea Vida desde los programas de estudios de la carrera de Medicina. **El objetivo** es elaborar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la carrera de Medicina.

Diseño metodológico

El estudio que se presenta es una investigación descriptiva, observacional, de corte educativo, cuyo objetivo es elaborar los requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio que contribuya a la formación profesional en la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

Se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico como:

Del nivel empírico: La observación durante la educación en el trabajo, de los factores de riesgo asociados a problemas medioambientales con repercusión en la salud y entrevistas a los órganos metodológicos de la Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo, con el objetivo de conocer el nivel de información con relación a la Tarea Vida, sus normativas, y las acciones desarrolladas desde las actividades docentes relacionadas con la temática.

Del nivel teórico:

Histórico lógico: A través del cual se estudiaron las deficiencias presentadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas, que limitaban la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

Análisis y síntesis: Propició la determinación de los aspectos necesarios para la elaboración de los requerimientos metodológicos que permitan la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de las asignaturas.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: Mediante el cual se fundamentó el problema científico declarado en la introducción, se constató en la práctica, las deficiencias presentes en la no inserción de la Tarea Vida en el proceso de enseñanza aprendizaje, durante la impartición de las asignaturas que conforman los programas de estudio de las carreras de Ciencias Médicas, se analizaron además los factores que pudieran incidir en esto, llegando a la conclusión que la esencia está, en no contar con los requerimientos metodológicos, que le permitan al profesor la implementación de la Tarea Vida desde las clases.

Desarrollo

Los documentos elaborados de la Tarea Vida, como Plan del Estado para el enfrentamiento al cambio climático, tienen alcance y jerarquía superiores, ya que actualizan e incluyen la dimensión territorial, con un programa de inversiones

progresivas, a corto (2020), mediano (2030), largo (2050) y muy largo plazos (2100) según CITMA (2017) y el Ministerio de Salud Pública. (2018).

Las estadísticas relacionadas con el cambio climático y su influencia en los determinantes sociales y medioambientales de la salud, arrojan que:

- Entre 2030 y 2050 el cambio climático causará unas 250.000 defunciones adicionales cada año, debido a malnutrición, paludismo, diarrea y estrés calórico.
- El costo de los daños directos para la salud se sitúa entre 2000 y 4000 millones de dólares (US\$) hasta el 2030.

En el primer estudio a nivel mundial realizado del 2000 al 2016, relacionado con el impacto en la salud de cambio climático, concluyó que:

- La cantidad de personas afectadas por las olas de calor superó en el período estudiado los 125 millones.
- Incremento de enfermedades, como el dengue por la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*.
- Entre las principales consecuencias en materia de salud: estrés térmico, insuficiencia renal por deshidratación, agravación de insuficiencia cardíaca, entre otras.

El plan de la Tarea Vida, está conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas.⁸⁻¹⁰

Las tareas están encaminadas a desarrollar acciones que permitan reducir las vulnerabilidades existentes en las 15 zonas priorizadas, la conservación de playas arenosas, el aseguramiento del agua y su uso eficiente, incrementar la reforestación, detener el deterioro de los arrecifes, introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del macro proyecto sobre peligros y vulnerabilidad de la zona costera, así como fortalecer los sistemas de monitoreo y vigilancia para evaluar el estado del agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.

El Ministerio de Salud Pública tiene implicación directa en 6 de las tareas del Plan del Estado (2, 4, 8, 9, 10 y 11) para lo cual incorporó 47 actividades.

El Plan de acción de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, como parte de la estrategia para la implementación de la Tarea Vida, tiene como objetivo general, fortalecer la introducción de la dimensión ambiental en todos los procesos de la universidad de Guantánamo, con el propósito de elevar la cultura ambiental de los estudiantes, profesores y trabajadores, a fin de favorecer la implementación de acciones de desarrollo sostenible en la universidad y la población de su entorno, haciendo hincapié en las acciones de la Tarea Vida., de acuerdo con Universidad de Ciencias Médicas. (2018).

Para dar cumplimiento a ese objetivo, se elaboran 7 tareas, (incluyen la 2, 8 y 10 del plan del Estado) dirigidas a 5 áreas estratégicas, (Comunicación, Dirección de Formación de Profesionales, Ciencia y Técnica, Salud Pública, Preparación para la Defensa y Postgrado), con 32 acciones entre todas las áreas de trabajo, que incluye la participación de trabajadores, docentes y estudiantes.^{12,11}

A partir, de lo constatado de la no implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio, y para el alcance de los objetivos de la presenta investigación se diseñan:

Requerimientos metodológicos para la implementación de la Tarea Vida en los programas de estudio de la Universidad de Ciencias Médicas.^{11-13,15-16}

I. Conocimientos de los componentes macro curriculares que permiten contribuir a la implementación de la Tarea Vida, según el plan de estudio D y E de la carrera de Medicina.

- Proyección de los objetivos de desarrollo sostenible para la preservación de la vida de las personas, a partir del modelo de formación del profesional de las ciencias médicas (habilidades generales, específicas, problemas profesionales y funciones), la estrategia curricular de Salud Pública y Formación Ambiental, que declara que el egresado debe ser capaz de detectar las afectaciones negativas sobre la salud, del ambiente y del hombre mismo, que permiten el diagnóstico del desarrollo potencial y actual de cada estudiante, del grupo y del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos relacionados con la educación ambiental y la Tarea Vida.
- Diagnóstico cognitivo del nivel alcanzado por los estudiantes en la formación de habilidades, hábitos y destrezas vinculados con la dimensión ambiental y la Tarea Vida, para lo que se tiene en cuenta el conocimiento de la Disciplina Principal Integradora (DPI),¹⁷ y de las asignaturas desde donde se implementa.
- Diagnóstico motivacional afectivo, en función del nivel de satisfacción de la actuación profesional en los contextos de desempeño para la atención al individuo, la familia y la comunidad, donde se tiene en cuenta las necesidades y motivaciones que regulan las tareas docentes integradoras, la formación de habilidades profesionales para el desarrollo sostenible desde la dimensión bio-psico-social de los procesos atencionales.
- Implementación en las actividades académicas, investigativas, laborales y extensionistas las normas jurídicas, para la adecuada educación ambiental en correspondencia con la Tarea Vida, a partir de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la Carta Magna de la República de Cuba, Estrategia Ambiental del MES y de Salud Pública, Normativas de la Educación Médica Superior, Tarea Vida del Ministerio de Salud Pública, Estrategia Ambiental de la Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, entre otros documentos.⁸⁻¹¹

II. Establecer los sistemas de conocimientos desde el micro currículo de las carreras, que permiten la profesionalización de los contenidos declarados en los programas de estudio.¹⁵⁻¹⁸

- Garantizar la profesionalización de los objetivos y contenidos de las DPI⁽¹⁷⁾ y las asignaturas, a partir de la derivación gradual de los mismos, en correspondencia con el enfoque medio ambientalista, para el desarrollo sostenible y las exigencias sociales que se plantean para cada año académico.
- Fundamentar los contenidos de aprendizaje, de modo que constituyan un sistema de conocimientos, habilidades y valores a la educación ambiental, orientada a lograr comunidades, familias, personas y ambiente saludables, mediante cambios en las condiciones, modo y estilo de vida para la promoción de salud y prevención de enfermedades relacionadas con el cambio climático.
- Determinación de los problemas profesionales más pertinentes que pueden ser afrontados y resueltos por los estudiantes, durante el proceso de enseñanza aprendizaje según el año académico, a partir de los antecedentes históricos que tiene la educación ambiental con la Tarea Vida, los recursos naturales bajo control agua, aire, salud humana, animal y vegetal que permitan reducir las vulnerabilidades existentes.
- Definir los momentos y las actividades que se realizarán en los escenarios de desempeño, durante la educación en el trabajo, en estrecha vinculación con las actividades académicas que consoliden las actividades de promoción de salud y prevención de enfermedades a partir de las tareas y acciones que nos ocupan de la Tarea Vida.

➤ Integración en un sistema de los componentes académico, laboral, e investigativo a partir del establecimiento de las relaciones interdisciplinarias, que se establecen con las guías alimentarias para la población cubana, fuentes naturales y recomendaciones nutricionales en función de una alimentación saludable, balanceada y equilibrada.

III. Diseño de la evaluación a partir de sus diferentes tipos, consecuente con la concepción medioambientalista del proceso de enseñanza aprendizaje y su enfoque interdisciplinario, sin perder la objetividad de los contenidos temáticos que correspondan evaluar. ¹⁵⁻¹⁶

IV. Contribución a la formación ética y humanística del profesional de la salud, desde la responsabilidad con su aprendizaje y los comportamientos en los diferentes escenarios de actuación, que tienen su expresión posteriormente en la mejoría del cuadro de salud de la población, la familia y la comunidad. ¹⁵⁻¹⁶

Conclusiones

- Los contenidos de los programas de estudio de la carrera de Medicina, contribuyen al desarrollo de la Tarea Vida, desde los diferentes escenarios de formación, lo que garantiza estilos de vida saludables y mejoras del estado de salud de la población.
- Los requerimientos metodológicos que se ofrecen para la implementación de la Tarea Vida por sus características de flexibilidad, científicidad, integración y pertinencia, pueden ser aplicados en todos los programas de estudios de las carreras de Ciencias Médicas adscriptos al Ministerio de Educación Superior.

Referencias Bibliográficas.

Alsina, J. (1969). *Hipócrates sobre Medio Ambiente*. Traducción y notas. Suplementos de "estudios clásicos", 2da serie de traducciones, No 9, Madrid. <http://www//332b333c730881074af0d8c81c6bebfa.pdf>

Botanical onlinecSL. (2021). Ecología y Medio Ambiente. Unidad I. Bases de la Ecología. *Enciclopedia Encarta, Recuperado de* <https://www.botanical-online.com/medicina-natural/hipocrates-medicina-griega>

Castro Ruz, F. (1992). *Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>

Castro Ruz, R. (2012). *Fragmento del discurso pronunciado en la sesión plenaria de la Cumbre de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, Río+20*. Río de Janeiro, Brasil. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos>

Cuba. Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). (2017). *Enfrentamiento al Cambio Climático en la República de Cuba. Tarea Vida*. Folleto CITMATEL.

Cuba. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2016). *Estrategia Ambiental Nacional 2016-2020*.

<http://www.reposiytorio.geotech.cu/.ecologia%20ambiental%nacional%202016-2220pdf>

Cuba. Ministerio de Salud Pública. (2018). “Tarea Vida”.
<http://www.reposiytorio.geotech.cu/.ecologia%20ambiental%nacional%202016-2220pdf>

Montero Campello, M. J. (2011). Estrategia ambiental 2011-2015. Guantánamo, Cuba.
<https://www.monografias.com/.../estrategia-ambiental.../estrategia-ambiental-universidad>

Partido Comunista de Cuba. (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VII Congreso del PCC*. Lin (43, 47, 49, 50, 85, 89, 91, 98, 99, 101, 104, 107, 125, 156, 157-159, 161, 169, 175, 177, 179, 182, 189, 191, 202, 206, 213, 236-238, 240- 243, 270, 271, 273). Tabloide Especial. La Habana: Editora Política

Reale, G. (1990). *Historia de Filosofía: Antigüedad e idade media*. Sao Paulo: Paulus

Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. (2016). Departamento de Salud Pública. Guantánamo. Estrategia Ambiental. 2016-2020.

Universidad de Ciencias Médicas. (2018). *Plan de Acción para la implementación de la Tarea Vida*. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo.

Vázquez Conde, R. (2004). *Ecología y Medio Ambiente*. 4.^a ed. La Habana: Editorial Publicaciones Cultural. <http://www.natureduca.com/>